

Ahorro
de energía

Calcula
cuánto
consumen tus
artefactos

Uso seguro
de la
electricidad

Alumbrado
público



ELECTRICIDAD

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos Osinergmin, el supervisor de la energía y minería. Supervisamos que las empresas eléctricas, las de combustibles y las mineras cumplan las normas legales de las actividades que desarrollan; es decir supervisamos que:

- El servicio eléctrico se brinde sin cortes injustificados ni subidas o bajadas de tensión.
- Las empresas eléctricas brinden una buena atención y realicen una correcta facturación de los consumos.
- El alumbrado público funcione correctamente y las instalaciones eléctricas de la vía pública sean seguras.
- El gas natural transportado por ductos llegue de manera segura para la población.
- Los grifos y locales de venta de gas formales cumplan las normas técnicas y de seguridad.
- Los grifos formales despachen la cantidad exacta de combustible y cumplan con la calidad que indica la norma.
- La infraestructura y actividades de las operaciones mineras sean seguras.





Y también:

- Fijamos las tarifas del servicio eléctrico y del gas natural transportado por ductos, considerando que los usuarios paguen el menor precio posible.
- Resolvemos en segunda instancia los reclamos de los usuarios de la electricidad y el gas natural; es decir, cuando un usuario no está de acuerdo con la respuesta que le otorgó la empresa.
- Resolvemos las controversias que surjan entre empresas por aspectos relacionados a las funciones de Osinergmin.
- Atendemos las consultas y trámites de la población sobre el servicio eléctrico, los combustibles y la minería, de manera presencial, telefónica y virtual.
- Capacitamos a la población a través de charlas y campañas itinerantes de orientación que recorren todo el país.

AHORRO DE ENERGÍA

Si ahorras energía, cuidas el ambiente y la economía de tu hogar. Con Osinergmin, conoce cómo hacerlo:



AL ILUMINAR

- Utiliza focos ahorradores y/o focos LED, pues consumen hasta 80% y 90% menos, respectivamente.
- Apaga los focos que no uses.
- Utiliza al máximo la luz natural



AL USAR LA TV O PC

- No uses la TV para conciliar el sueño.
- Apaga el monitor de la PC si no lo vas a utilizar por un momento.
- No olvides apagar el estabilizador y el router (módem de internet).
- De preferencia utiliza una laptop, pues consume menos energía que una PC.



AL USAR LA TERMA

- Elígela de un tamaño adecuado para tu familia y añádele un interruptor de horario programable.
- Préndela solo cuando la utilices.
- Pon el termostato a 45 o 50 °C.



AL PLANCHAR

- Plancha toda la ropa junta.
- No seques la ropa con la plancha.
- Usa una plancha a vapor.
- Plancha durante el día; así evitarás el uso de focos para iluminar.



AL USAR LA REFRIGERADORA

- Ábrela lo menos posible.
- Revisa que los jebes estén en buen estado.
- No introduces alimentos calientes.
- Si vas a comprar una nueva, verifica que la etiqueta de eficiencia sea la "A" de ahorro.



CALCULA EL CONSUMO DE TUS ARTEFACTOS

A continuación te explicaremos cómo calcular cuánta energía consumen mensualmente tus equipos eléctricos. Como ejemplo, utilizaremos un televisor de 120 W que está prendido cinco horas diarias.

1. Convierte la potencia del televisor de Watts (W) a Kilowatts (kW), dividiéndola entre mil.

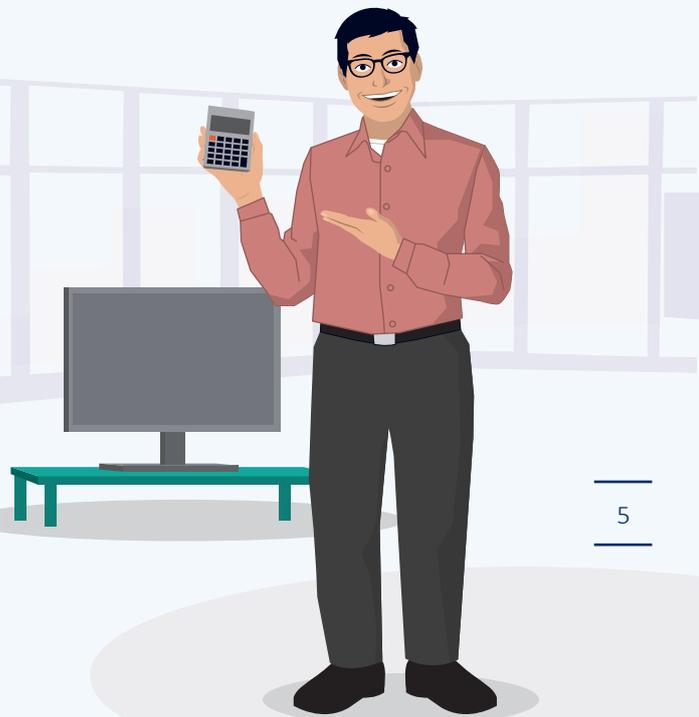
$$120 \text{ W} / 1000 = 0.12 \text{ kW}$$

2. Calcula la cantidad de horas que está prendido el televisor en un mes:

$$5 \text{ horas al día} \times 30 \text{ días} = 150 \text{ horas al mes}$$

3. Calcula la energía eléctrica consumida en un mes multiplicando los dos resultados anteriores:

$$0.12 \text{ kW} \times 150 \text{ horas} = 18 \text{ kWh}$$



5

Si sumas el cálculo de los consumos mensuales de cada uno de tus artefactos y focos resultará tu consumo aproximado mensual en kWh.



- Cocina eléctrica de 4 hornillas 4500 W
- Ducha eléctrica 4500 W
- Terma 1500 W
- Secadora 1200 W
- Aspiradora 1200 W
- Microondas 1100 W
- Olla arrocera 1000 W
- Plancha 1000 W
- Cafetera 800 W
- Lavadora 500 W
- Electrobomba 375 W (1/2 HP)
- Refrigeradora 350 W
- Computadora 300 W
- Licuadora 300 W
- TV 20" 120 W
- Equipo de sonido 80 W
- Ventilador 50 W
- Laptop 35W
- DVD 20 W
- Celular 10 W



IMPORTANTE

Estas potencias son referenciales, pues dependen del modelo del artefacto. Conoce las potencias de tus artefactos revisando la parte posterior del mismo o el manual.

USO SEGURO DE LA ELECTRICIDAD

La energía eléctrica nos brinda muchos beneficios, pero si no la usamos con precaución podemos sufrir un accidente. Sigue estas recomendaciones de Osinergmin para utilizar de manera segura la electricidad:

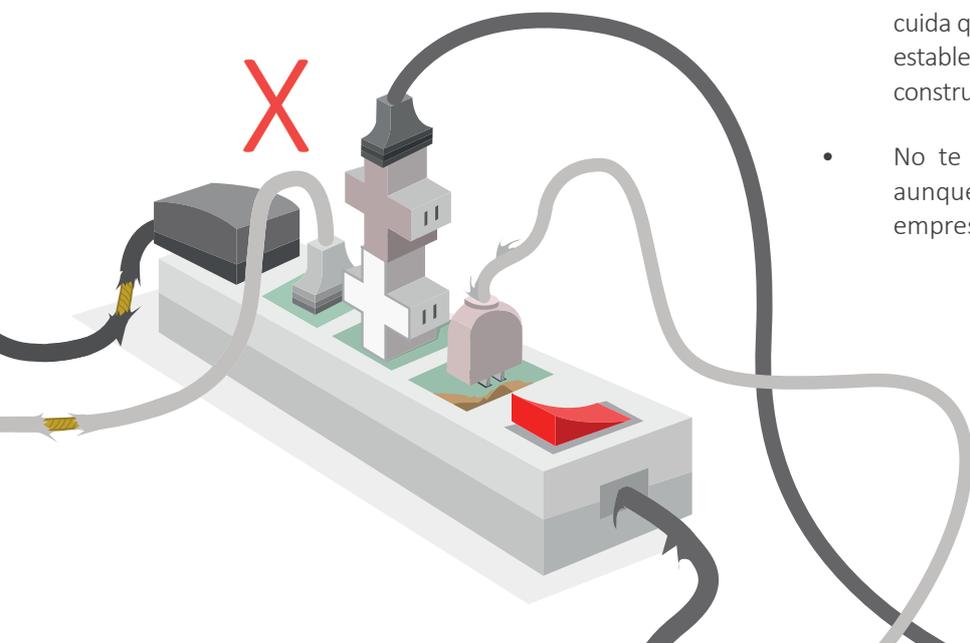
EN EL HOGAR:

- No improvises instalaciones eléctricas. Encarga su revisión a un electricista.
- No conectes muchos artefactos a un solo tomacorriente.
- Nunca uses artefactos si estás con las manos o los pies mojados.
- No utilices extensiones ni enchufes múltiples.
- Las duchas eléctricas deben tener un sistema automático de encendido y apagado.
- Si hay niños en casa, cubre todos los tomacorrientes con tapas especiales.
- No trates de evitar robos electrizando puertas, ventanas o rejas.

- Cuida que al colocar astas de banderas o antenas de televisión, estas no se acerquen a los cables eléctricos.
- Solicita a un especialista que instale un sistema de puesta a tierra e interruptores diferenciales en tu hogar. Estos sirven para evitar que sufras una descarga eléctrica.

EN LA CALLE:

- Si trabajas cerca de instalaciones eléctricas, toma las medidas necesarias para no tener un contacto accidental.
- Vuela cometas en lugares abiertos y lejos del cableado eléctrico.
- Nunca hagas conexiones clandestinas a la red eléctrica.
- Si has encargado la construcción de un inmueble, cuida que se cumplan las medidas de seguridad establecidas. Además, evita que las varillas de construcción se acerquen a los cables.
- No te acerques a los cables ni los toques, aunque estén en el suelo. Infórmalo a la empresa eléctrica o a Osinergmin.



ALUMBRADO PÚBLICO

Si detectas alguno de estos problemas en el alumbrado público, tienes derecho a presentar una denuncia en la empresa eléctrica.



¿CÓMO DENUNCIAR?

Puedes denunciar por escrito, correo electrónico, página web, vía telefónica o personalmente en las oficinas de atención al público de la empresa eléctrica. También puedes llenar el Libro de Observaciones que está disponible en sus oficinas.

En tu denuncia debes indicar:

- Nombre, DNI y teléfono.
- El tipo de deficiencia que estás denunciando.
- La ubicación del poste (dirección más cercana).

PLAZOS

Las denuncias deben ser atendidas en los siguientes plazos:

Deficiencia	Zona urbana	Zona urbano-rural o rural
Lámpara inoperativa	3 días hábiles	10 días calendario
Pastoral roto o mal orientado	3 días hábiles	7 días hábiles
Falta de unidad de alumbrado público	7 días hábiles	14 días hábiles
Interferencia de árbol	45 días hábiles	45 días hábiles
Difusor inoperativo	7 días hábiles	14 días hábiles



www.osinergmin.gob.pe
0800-41800 (Provincias – línea gratuita)
219-3410 (Lima)